

AGENCIA INDÍGENA
Y COLONIALISMO: UN
ARQUEOLOGÍA DE CONTACTO
SOBRE LA PRODUCCIÓN
ACEITE DE TORTUGA EN
ORINOCO MEDIO, VENEZUELA
(SIGLOS XVIII Y XIX)

AGENCIA INDÍGENA
Y COLONIALISMO: UNA
ARQUEOLOGÍA DE CONTACTO
SOBRE LA PRODUCCIÓN DE
ACEITE DE TORTUGA EN EL
ORINOCO MEDIO, VENEZUELA
(SIGLOS XVIII Y XIX)

ELIS MEZA

UNIVERSIDADE FEDERAL DE PELOTAS, PELOTAS/RS, BRASIL

LÚCIO MENEZES FERREIRA

UNIVERSIDADE FEDERAL DE PELOTAS, PELOTAS/RS, BRASIL

AGENCIA INDÍGENA Y COLONIALISMO: UNA ARQUEOLOGÍA DE CONTACTO SOBRE LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE TORTUGA EN EL ORINOCO MEDIO, VENEZUELA (SIGLOS XVIII Y XIX)

Resumen

Las prácticas asociadas a la explotación de la tortuga arrau (*Podocnemis expansa*) en el Orinoco Medio nos sirven para analizar las continuidades y transformaciones que tuvieron lugar durante los períodos colonial y republicano. Nuestra intención es entender, en el marco de la arqueología de contacto cultural, dos cuestiones principales: las formas de control colonial sobre las playas de tortugas por parte de las misiones jesuitas y posteriormente por los criollos; y, sobre todo, la agencia ejercida por los grupos indígenas en estos dos contextos. Las técnicas productivas, las relaciones sociales en los asentamientos provisorios, el consumo y la cultura material fueron esferas en las que existió un predominio indígena, demostrando que los efectos del colonialismo son siempre mediados y constituidos por las lógicas nativas.

Palabras clave: Orinoco, aceite de tortugas, colonialismo, agencia.

AGÊNCIA INDÍGENA E COLONIALISMO: UMA ARQUEOLOGIA DE CONTATO SOBRE A PRODUÇÃO DE AZEITE DE TARTARUGA NO ORINOCO MÉDIO, VENEZUELA (SÉCULOS XVIII E XIX)

Resumo

As práticas associadas à exploração da tartaruga arrau (*Podocnemis expansa*) no Orinoco Médio permitem a análise sobre as continuidades e transformações durante os períodos colonial e republicano. Nosso objetivo é entender, no marco da arqueologia do contato cultural, duas questões principais: as formas de controle sobre as praias de tartarugas exercidas pelas missões jesuítas e, posteriormente, pelos crioulos; e, sobretudo, a agência dos grupos indígenas ante esses dois contextos. As técnicas produtivas, as relações sociais nos assentamentos provisorios, o consumo e a cultura material foram esferas em que existiram um predomínio indígena, demonstrando que os efeitos do colonialismo são sempre mediados e constituídos pelas lógicas culturais nativas.

Palavras-chave: Orinoco, azeite de tartaruga, colonialismo, agência.

INDIGENOUS AGENCY AND COLONIALISM: A ARCHAEOLOGY OF CONTACT ON THE PRODUCTION OF TURTLE OIL IN THE MIDDLE ORENOCO, VENEZUELA (18TH AND 19TH CENTURIES)

Abstract

The economical practices articulated at exploitation of “arrau” turtle (*Podocnemis expansa*) in the Middle Orinoco allow us to raise some issues about the historical process in the Colonial and Republican periods. In this paper, we discuss, using a theoretical framework from the archaeology of culture contact, two major issues: the social control on the turtle beaches established by the Jesuit missions and later by the Creoles; and, above all, the agency of indigenous groups exerted before that contexts. The production techniques, social relations in temporary settlements, consumption and material culture were spheres in which existed a native preponderance, demonstrating that the effects of colonialism are always mediated and constituted by the native cultural logics.

Key-words: Orinoco, turtle oil, colonialism, Jesuits, agency.

Endereço para correspondência: Programa de Pós-graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural, Universidade Federal de Pelotas. Rua Gen. Osório, 725 - Centro, CEP 96020-000 -Pelotas/RS.

UNA MERCANCÍA OCULTA DEL IMPERIO

Ubicada al sur de Venezuela, la Provincia de Guayana fue uno de los espacios donde se dispusieron diversas estrategias de colonización luego del contacto con los europeos. La infructuosa búsqueda por un idealizado El Dorado, dio paso a procesos de contacto en que varios imperios disputaban las posibilidades de aprovechamiento de los recursos de esta región¹. Especial relevancia adquirió el río Orinoco como eje fluvial estratégico en la dominación de las colonias del norte de América del Sur (Perera 2003) y en el establecimiento de rutas comerciales. Sin embargo, la colonización española no tenía únicamente propósitos seculares; más bien, así como en otras regiones americanas (Lightfoot 2005), debe entenderse como un “proyecto civilizatorio” cuyo objetivo era la conversión de los indígenas a la fe Católica. La Corona Española decidió consolidar su presencia en el Orinoco tardíamente, en el siglo XVIII, principalmente mediante la acción misionera (Reeve 1994; Rey Fajardo 1971). Con el Acuerdo de la Concordia, en 1734, las tres principales órdenes religiosas se dividieron el área circundante del río, quedando el tramo medio bajo la jurisdicción de los jesuitas (Armas Chitty 1964).

Las experiencias que los misioneros habían tenido, especialmente, en otros contextos suramericanos, les permitieron desarrollar maneras de interactuar con las poblaciones

indígenas que incluían el aprendizaje de los idiomas nativos y la prodiga distribución de bienes de manufactura europea, particularmente metales y cuentas de collar (Flores 2003). Ciertos objetos, al ser asimilados por los indígenas dentro de categorías ya existentes y que se asociaban a prestigio social, llegaron a ser altamente codiciados, por lo que constituyeron una de las razones que movía a los grupos indígenas a aceptar tratos con los misioneros (Scaramelli 2005). No obstante, tal como ha sido expuesto por las investigaciones de Scaramelli (2005), el funcionamiento de las misiones y el comportamiento de los neófitos no era realmente tal como lo presentan los escritos de los misioneros, quienes posiblemente querían transmitir a los otros miembros de la Compañía de Jesús una buena imagen de su propia labor catequizadora. Por medio de información a la que se puede acceder mediante el contraste con fuentes arqueológicas, es posible inferir que en ámbitos rituales y prácticas funerarias, los indígenas continuaban ejerciendo control sobre sus formas particulares de hacer las cosas. Por lo tanto, los padres tenían que tolerar costumbres locales dada la tendencia de los indígenas a escapar de las misiones si las prohibiciones eran muy estrictas (Tarble y Scaramelli 2004).

El éxito de las misiones se vio fuertemente comprometido por la poca disposición de gran parte de los grupos indígenas a vivir en las reducciones en vista de la propagación de epidemias que causaron una enorme mortandad entre los neófitos (Morey y Mo-

rey 1979; Mansutti 2003)². Del mismo modo, cambios drásticos en los patrones de asentamiento indígena dieron lugar al predominio del establecimiento interfluvial llanero y la dispersión hacia tierras más lejanas e inaccesibles (Mansutti y Bonneuil 1994). También, rupturas en los sistemas económicos y sociales que anteriormente se desarrollaban en el Orinoco se produjeron por las acciones de la alianza Caribe-holandesa³. Sin duda estas transformaciones afectaron significativamente las dinámicas propias de los grupos orinoquenses, quienes tuvieron que desarrollar estrategias para enfrentarse a estas nuevas situaciones. Aún así, y en clara vinculación con nuestro tema, Perera señala:

“En el terreno de la economía productiva, la colonización en Guayana no llegó a remplazar los modos de producción tradicionales ni las múltiples actividades de subsistencia relacionadas con la movilidad residencial” (Perera 2006: 379).

Así, decimos que el aceite de tortuga puede considerarse una “mercancía oculta del imperio” (O’Connor 2009), puesto que es un producto cuyo papel en el proceso de colonización ha sido relativamente desconocido en el mundo académico. La producción, intercambio y consumo del aceite de tortuga tuvo una enorme relevancia en el Orinoco Medio, tanto para las poblaciones locales como en relación a intereses foráneos, resultando en importantes interacciones sociales y culturales entre indígenas, europeos y criollos. El análisis de tales dinámicas nos permite entender algunos aspectos

de las múltiples interacciones en el ámbito de la economía política de tierras bajas. Esta aproximación incorpora revisiones críticas sobre cambios culturales, identidad y estructuras de poder en los contextos coloniales y post-coloniales que destacan la agencia de las comunidades nativas en la construcción dinámica de los procesos históricos y la multidireccionalidad de los efectos de la colonización (Cooper 2005; Sahlins 1998; Silliman 2005; Deagan 1998; Scaramelli y Tarble 2005). Asimismo, mucha de esta literatura antropológica y arqueológica ha señalado la importancia del estudio de la cultura material y las técnicas para la discusión de los ámbitos sociales en el entendimiento de los procesos coloniales (Dietler 1998; Gosden 2006; Lyons y Papadopoulos 2002; Voss 2008).

Hay que considerarse, por lo tanto, las complejas interacciones culturales y económicas, las estrategias y respuestas ante los proyectos colonizadores (Silliman 2006). Es así que se presenta indispensable el acercamiento a los ámbitos productivos, la cadena operativa y la cultura material para destacar las complejidades menos evidentes en los contextos coloniales (Cooper 2005). De hecho, para la comprensión del colonialismo, tal como se ha desarrollado en diferentes lugares del mundo, es necesario el énfasis en las respuestas locales frente a procesos globales (Orser 1996). En ese sentido, retomamos una idea que se plantea en la teoría de la estructuración: el momento de producción de la acción es también de reproducción social en el contexto de la actuación de la vida social cotidiana.

na (Giddens 1984:14). Sin embargo, si bien los procesos de colonización alteraron los “mundos incuestionados” (Silliman 2001:196), los agentes sociales reaccionaban ante estos cambios bajo sus propias lógicas culturales (Lightfoot et al. 1998).

En lo que respecta al estudio de la producción de aceite de tortuga, reconocemos lo fragmentario de las fuentes arqueológicas y documentales, pero concordamos con Wiley (2002), quien señala que el aprovechamiento de las “des-uniones” puede considerarse una ventaja epistémica, si las fuentes se contrastan y no simplemente se “complementan”. Este enfoque metodológico corresponde a un proceso hermenéutico que involucra el movimiento entre las partes y el todo en el que varias líneas de evidencia respaldan las interpretaciones (Wiley 2002). Es lo que permite, en la perspectiva de la arqueología histórica, descubrir los espacios entre “las cosas y las palabras”, contribuyendo para la deconstrucción de los discursos hegemónicos del colonialismo (Hall 1999).

En el contexto misional tuvo sus comienzos un control foráneo de los espacios y en cuanto al aceite de tortuga, su mercantilización. Con la expulsión de los misioneros tuvieron lugar transformaciones que llevaron a una burocratización republicana sobre la producción y comercialización del aceite. Por su parte, las esferas sociales del asentamiento ribereño, las técnicas indígenas y la cultura material en las que destacan las continuidades, nos conducen a entrelazar cambio y persistencia en lo que respecta a contactos cultura-

les (Rubertone 2000:435). De manera que el contexto de la producción del aceite de tortuga en el Orinoco Medio es muy prolífico para los estudios de arqueología del contacto cultural. Esto permite no solo desestabilizar las grandes narrativas del colonialismo ibérico o la comprensión de los procesos de hibridación cultural en Sudamérica (Funari y Senatore 2015), sino también subrayar la agencia social de grupos específicos, a ejemplo de los africanos y los indígenas (Ferreira y Funari 2015). En nuestro caso, nos interesa especialmente, en este artículo, analizar “la historicidad de la agencia” (Johnson 2006) de los grupos indígenas en la producción del aceite de tortuga, desde el período colonial hasta las primeras décadas de la república venezolana.

LAS MISIONES JESUITAS Y LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE TORTUGA

En las descripciones que los jesuitas dejaron como testimonio de su estadía en la zona del Orinoco se muestran sus concepciones sobre los espacios y grupos culturales, las cuales habrían sido fuertemente influenciadas por los criterios imperantes en la Europa Ilustrada, donde muchos de ellos tuvieron su formación intelectual (Rey Fajardo 1977). Debido a la relevancia de este evento anual, varios cronistas detallan las formas organizativas, dedicando al menos un capítulo de sus obras a la producción del aceite de tortugas. Analizaremos en especial los escritos de Felipe Gilij, Joseph Gumilla y Ramón Bueno, quienes estuvieron en el Orinoco de mediados de siglo XVIII a prin-

cipios del XIX. Por coincidir en esta última temporalidad, también tomaremos en cuenta el trabajo del naturalista alemán Alejandro de Humboldt, quien estuvo en tránsito por estas misiones.

Según los misioneros, las actividades tradicionales de los hombres debían ser fuertemente limitadas, pues la caza, recolección, pesca, y expediciones comerciales implicaban que éstos permanecieran alejados de las misiones y, por tanto, tenían la posibilidad de no regresar, o que estando fuera de su vigilancia, participarían de alguna práctica pagana (Tarble y Scaramelli 2004). Sin embargo, los mismos misioneros y otros agentes coloniales dependían de los alimentos producidos o recolectados por los indígenas para su subsistencia. Es así que las investigaciones de Tarble y Scaramelli en el sitio arqueológico identificado como Nuestra Señora de Los Ángeles de Pararuma, permiten señalar que:

“Los misioneros confiaban en la producción local de aceite de tortuga y promovían la relocalización de los grupos de neófitos en las playas durante la temporada de sequía de manera que pudieran recoger huevos y extraer aceite, que era vendido a lo largo de toda el área” (Tarble y Scaramelli 2004: 433 - traducción propia).

Más aún, la ubicación elegida para el establecimiento de las misiones, posiblemente estaba relacionada con un criterio de cercanía a las playas, de manera que pudieran controlar estos espacios y que grupos no vinculados a las mismas, tuvieran el acceso restringido (ver mapa). Son sólo

algunas playas en el Orinoco Medio que suelen ser utilizadas por la tortuga arrau como lugar adecuado para la nidificación. Las playas que identifica Gilij [1782] son: Uruana, Cucuruparu, Apure, Caicara y Cuchivero (Gilij 1987:107). Adicionalmente, Bueno [1801-1804] menciona: Carichana y Encaramada (Bueno 1965), mientras que Humboldt [+1803] añade a éstas: Pararuma (Humboldt 1956 Vol. III: 268). En éstas, la enorme afluencia del quelonio es comentada por Gumilla [1745](1965:299), quien describe que “tan dificultoso es contar las arenas de las dilatadas playas del Orinoco, como contar el inmenso número de tortugas, que alimenta en sus márgenes, y corrientes”.

De igual modo, según Bueno (1965), “copiosa manteca todos los años se cosecha en solas tres playas de tres pueblos de misión, que hemos procurado celar”. Comenta que éstas se “procuran guardar”, es decir que son colocados guardias (indígenas), especialmente para que no permitan que el tránsito de personas ahuyente las tortugas que se trasladan hasta estos lugares para efectuar su desove (Bueno 1965: 126). Asimismo, son notables las menciones a que los Jesuitas deliberadamente demarcaban una parte de las playas en las que no se debía excavar en busca de huevos, con el propósito de protección del ciclo reproductivo de la especie (Humboldt 1956 Vol. III:272). Estos son sin duda de los principales elementos que constituyen la transformación de la ordenación de estos espacios y de las prácticas que tenían lugar en ellos.

“Para procurarse el aceite necesario al mantenimiento de la lámpara de la iglesia y sobre todo para gobernar esta república de indios y castellanos, en la que cada quien quería aprovecharse para sí no más que lo que Dios había concedido a todos” (Humboldt 1956 Vol. III: 267).

Asimismo, la organización que establecían los misioneros para el control del trabajo en las playas incluía su parcelación, de manera que se beneficiaran los indígenas pertenecientes a la Misión. En la descripción de Humboldt (1956 Vol. III: 272) también se hace referencia a este hecho, especificando que “el misionero de Uruana, nombra su teniente o comisario, que parte en diferentes parcelas el terreno donde se encuentran los huevos, según el número de tribus indias que toman parte en la recolección”, haciendo la salvedad de que quienes participan en esta actividad, son todos indios de misión o neófitos. No obstante, una manera de burlar esta imposición era llevada a cabo por indígenas que decían que si les dejaban participar de la “cosecha” se quedarían en las reducciones pero al terminar ésta, se marchaban con su cargamento.

La insistencia de estos grupos en tener parte en la producción del aceite de tortuga tiene como base la existencia en tierras bajas de centros de intercambio o “ferias” en los que anualmente, usualmente en época de sequía, se congregaban grandes cantidades de indígenas provenientes de diversas comunidades para comerciar sus productos

y aprovechar ciertos recursos naturales que se concentraban en estos emplazamientos (Morey 1975: 260). Morey menciona a este respecto, un mercado de curare en el Alto Orinoco, un mercado de pescados en el Rio Cojedes, un mercado de pescados en los Rápidos de Átures, y en relación a nuestro tema de estudio, resaltan las playas de tortugas del Orinoco Medio y playas en los Ríos Guaviare e Inírida (éstas últimas en lo que actualmente serían los llanos colombianos). Para Morey (1975), en términos de intercambios, luego de la quiripa, seguía en importancia el aceite y huevos de la tortuga arrau (ver Gassón 2000). Es de destacar que aparte de los españoles, los franceses, ingleses y holandeses se interesaban en el comercio del aceite de tortuga, con frecuencia participando de estos eventos indígenas destinados al comercio, con sus productos de contrabando.

Otro aspecto de señalar en cuanto a las transacciones comerciales sería lo que Humboldt menciona en relación a los misioneros Franciscanos que compraban a los indígenas a muy bajos precios los diferentes productos naturales que les interesaban, a la vez que les vendían a altos costos los instrumentos de pesca y horticultura. Es de interés que el dinero con que los indígenas pagaban a los padres era obtenido en la cosecha de huevos de tortuga (Humboldt 1956:293). Por su parte, Eugenio Alvarado, un comisionado de la Corona para la inspección de las misiones, comenta que “los Padres compran a los indios a cuatro reales el frasco de manteca de tortuga y pasados varios meses lo venden a ocho” (Alvarado en

Armas Chitty, 1964:85- énfasis agregado). Además resulta destacable que el precio del aceite de tortugas aumentaba al ser transportada a otros lugares, por ejemplo, el misionero señala que “los que hacen acopio y los llevan después a la Guayana, a la isla de Trinidad y a otras partes, lo revenden por cierto más caro (Gilij 1987:113).

Así se puede ver que la influencia del contacto con los europeos tuvo impactos importantes en las formas comerciales en la zona del Orinoco, y particularmente en lo que respecta al aceite de tortugas, dentro de lo que llamaremos como proceso de mercantilización. En este sentido, Appadurai (1991) ha llamado la atención al proceso en el que las cosas se convierten en mercancías, afirmando que las cosas adquieren valor a través de los juicios emitidos por los individuos respecto a ellas. Alejándose del análisis de las políticas del valor según Marx (1946), para quien los elementos resaltantes eran el trabajo y el tiempo invertido en la producción, la propuesta de Appadurai (1991) nos remete hacia el intercambio como fuente de valor. Señala, por un lado, que todas las cosas tienen un potencial mercantil, el cual hay que abordar analizando su trayectoria, es decir, producción, intercambio, distribución y consumo. Por lo tanto, podría destacarse que las mercancías no son monopolio exclusivo de las economías modernas.

De hecho, una de las formas en que esto se hace presente es en el deseo por parte de los grupos indígenas de obtener manufacturas de origen extranjero. En el contexto misional, resaltaremos los metales como uno de los elemen-

tos que más llamaban la atención de los indígenas y por los cuales estaban dispuestos a entregar productos naturales o mano de obra (ver Navas 2012). Gumilla (1965: 308) menciona con respecto a los huevos de tortuga: “por sólo un cuchillo venden cuatro canastos de estos huevos secos, que podrá tener hasta mil huevos”. No obstante, otros procesos, ahora de orden nacional tuvieron influencia en algunos aspectos de la realización de esta práctica, puesto que el advenimiento de la secularización implicó la llegada de nuevos actores a la escena.

TRANSFORMACIONES REPUBLICANAS EN LA EXPLOTACIÓN DE TORTUGAS

En el Período Republicano, que se inicia luego de las batallas independentistas, la Provincia de Guayana jugó un papel de gran relevancia, no sólo como vía fluvial y proveedora de recursos (ganado y cultivos) para las tropas (Sanoja y Vargas 2007), sino también por Angostura, su capital, ser un espacio político central. Por otra parte, según Grillet (1987), la caída de Guayana en poder de los patriotas significó el fin de las misiones, pues el General Piar consideraba que los frailes eran afectos a la causa realista, de modo que muchos de ellos fueron expulsados o asesinados. Al final de estas guerras – con cerca de una década de violencia y una economía devastada – el área pasó a manos de caudillos locales, ganaderos, comerciantes y políticos, dando lugar al sistema de latifundios. Esta acumulación de grandes porciones de tierras por parte

de unos pocos personajes, aunado a la privatización de las mismas, limitó el desarrollo normal de prácticas de subsistencia “tradicionales”. De manera que, la Guerra de Independencia “trajo el periodo colonial a su fin, pero no abolió efectivamente las relaciones coloniales que mediaban los sectores dominantes y locales de la población” (Scaramelli 2006).

En el ámbito económico, es interesante destacar que la actividad comercial en Angostura “nunca se ve completamente paralizada a pesar de las contiendas civiles que se desarrollaban en el resto del país” (Grillet 1987: 156). Según Cunill Grau (1999), desde finales del siglo XVIII, y enfatizándose en el XIX, el activo comercio de contrabando era uno de los motores que impulsaba la economía de la región, extendiéndose hasta los pueblos del Alto Llano y al Reino de Santa Fe. Esto llevó por un lado, al planteamiento de políticas de control fluvial, que si bien no lograron sus objetivos, contribuían en una nueva lógica de ordenamiento de diversas esferas de las sociedades por parte del incipiente Estado. También, se registran importantes movimientos poblacionales en tanto aumentaba la relación con el sistema capitalista. Algunas comunidades (no únicamente indígenas) estuvieron involucradas en relaciones de débito-peonaje como resultado del interés por productos como el caucho y la sarrapia por parte de los criollos y extranjeros, así como de la demanda de productos importados por parte de los grupos locales (Torrealba 2011). En esa línea de ideas, Scaramelli (2006:78-traducción propia) señala que “las po-

blaciones indígenas entraron en contacto directo con una forma interna de colonialismo, orientada a la explotación y comercialización de los recursos locales”.

Para este período, el aceite de tortuga sigue teniendo relevancia en la economía política del Orinoco, y siguen habiendo profusas descripciones con respecto a su producción y comercialización en las crónicas de viajeros (Chaffanjon 1988; Michelena y Rojas 1867; Stradelli 1888; Wickham 1988; Codazzi 1960). Igualmente, realizamos una investigación en el Archivo Histórico de Guayana (Ciudad Bolívar), en la que se encontraron 35 documentos útiles a nuestro tema. En el Juzgado del Distrito Cedeño también fueron localizados otros documentos a los que haremos referencia. El rango temporal de los documentos primarios encontrados en la investigación es de 1822 a 1877. Para el análisis de estos datos, resulta interesante las sugerencias de Wood (1990) y de Hall (1999): analizar los documentos como si fueran artefactos, es decir, que para su interpretación procuremos su información contextual.

Las evidencias documentales referentes a la producción de aceite de tortuga están insertas dentro de la organización republicana de control burocrático, que a continuación intentaremos describir. Para el año de 1820, según un Decreto de la Junta de Almonedas, en Angostura se realizaba el remate al mejor postor del “derecho que tienen las caxas nacionales, a cierta parte de la manteca de huevos de la tortuga que se extraen de las playas sujetas a esta contribución” (Mosqueira 1960:20). El

mínimo aceptado en la subasta era de 200 pesos, y la designación quedaba a cargo del “Rematador”. Este personaje obtenía un porcentaje correspondiente a un décimo de la “cosecha” (Codazzi 1960:629). El cálculo que hace este explorador sobre las cantidades de producción de aceite de tortugas era de unas 1000 botijas, cada una de las cuales contenía 25 botellas y precisaba de 5000 huevos para su elaboración (Codazzi 1960:630).

Ahora bien, en 1840, el Presidente de la Diputación de Guayana, José Tomás Machado recomendó que a partir del siguiente año, en lugar de remates, se recaudaran impuestos a fin de obtener mayor participación en la explotación de este producto. Comenta que “la extracción de la manteca de tortuga puede ser un ramo de grande utilidad para las rentas municipales si en lugar de rematar el Derecho, se recauda por administración” (Machado 1840: AHG-folio 1). En este sentido, considera que el remate aportaba una suma despreciable comparada con lo que podía rendir. En su propuesta, Machado señala que el impuesto sobre la manteca de tortuga debía ser de veinte por ciento sobre la cantidad que cada extractor obtenga y debía ser entregado en especie al comisionado de la Administración Principal de Rentas Municipales; y la cantidad que se recaude, se tendría a la disposición de la administración subalterna del Cantón. No obstante, a pesar de la aceptación de la idea de Machado y el consiguiente cobro de impuestos en especie, también se mantuvo paralelamente un remate inicial de las playas, que aseguraba una entrada de dinero al

Concejo Municipal en Caicara, independientemente de la cosecha que ese año rindiera la producción del aceite de tortuga. Tal impuesto en especie que se colectaba en las playas podía ser utilizado en servicios como el alumbrado público o subastado para incrementar los beneficios financieros.

Una vez que se consolida tal práctica, y con el fin de dar atención particular a este asunto de la recolección del impuesto, el administrador principal de rentas municipales nombraba un “comisionado”, quien estaba encargado a la vez, “de la policía de las playas y de la recaudación del derecho” a su explotación (Machado 1840: AHG-folio 1). Referente al primer aspecto, Codazzi señala que “los indios de La Urbana están encargados de custodiarlas como descendientes de los antiguos Otomacos” (Codazzi 1960:629). Y en relación al segundo punto, es de destacar que el comisionado debía llevar un libro en donde constara lo que recaudara de cada cosechero (Tellez 1844: AHG-folio 1). Allí documentaban las operaciones diarias, las partidas de ingreso y una lista de las personas que se resistían al pago de los impuestos.

En un decreto de la Diputación Provincial de Guayana, con fecha de 1843, se explica el procedimiento que se empleaba para regular la tributación de los extractores de manteca de tortuga. A los negociantes y compradores de la manteca les era otorgada una papeleta por parte de los recaudadores que acreditaba ante la Administración Principal, que por producto comprado ya se había pagado la correspondiente contribución a las arcas de la Gobernación

(Ayala 1843: AHG-folio 2). El Jefe Político del Cantón Alto Orinoco estaba encargado de revisar las papeletas que los recaudadores de la manteca de tortuga habían dado a los conductores, los cuales las reclamaban para satisfacer de las mismas maneras al Jefe Político del Cantón Capital, quien al efecto las exigía de aquellos. El Jefe Político del Cantón Capital llevaba un registro sobre las cantidades que contienen las papeletas que revisaba, rindiendo cuentas de esto cada año a la Diputación (Ayala 1843: AHG-folio 2). Entre los desacatos a estas medidas podemos mencionar el siguiente fragmento:

“No solo concurren a las playas de Pararuma, Barraguan y la Seiba los cosecheros sino muchos negociantes que van a cambiar sus mercancías por manteca. Esta circunstancia da motivo para negar la contribución municipal alegando compra y no cosecha” (Sucre 1845: AHG-folio 1).

Por otra parte, también existía el problema de que los cosechadores, por falta de vigilancia, embarcaban la especie clandestinamente y evadían de este modo el contingente que debieran recaudar los encargados (Sucre 1845: AHG-folio 1). El Administrador debía reglamentar la recaudación y a él le rendían cuentas los comisionados. El comisionado podía disfrutar de la mitad de lo que recaudaba con tal que se encargara de llevar la otra mitad que correspondía a las rentas municipales en la administración principal, es decir, costear el transporte y las vasijas.

Lo expuesto nos remete a una situación que ciertamente significó alteracio-

nes considerables en el manejo de las playas de tortugas y en la producción del aceite, tanto en relación con la época misional. Este proceso de burocratización se estableció como una forma de control del espacio y de la producción mucho más estructurada, amparada por instituciones que desarrollaron mecanismos para el incremento del comercio del aceite y sus múltiples usos, vinculados al crecimiento demográfico en los centros urbanos regionales. No obstante, la participación indígena en estas prácticas continuó siendo fundamental, en tanto estos consiguieron manejar una forma particular y propia de organización, tecnologías y materiales, a las cuales nos referiremos a continuación.

ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y ASENTAMIENTO EN LAS PLAYAS TORTUGUERAS

La estacionalidad del invierno y sequía ha constituido una de las dualidades más relevantes para los pobladores del Orinoco. Al aproximarse el “verano”, se acercaba la época de desove de la tortuga arrau, un momento del año que marcaba particularmente la vida cotidiana de estas personas, en tanto se producían grandes desplazamientos de personas hacia las riberas del río, de frente a las playas. El misionero Gilij (1987: 111) señala que debido a la abundancia de los huevos y la facilidad para excavarlos, aunque claramente también por los presupuestos culturales que lo permitían, eran entonces atraídos indígenas, “los cuales acuden en grupos copiosísimos” a la recolección

ón en las playas del Orinoco Medio. Y añade que uno de los grupos indígenas que habitaban en su Misión, los Otomacos, “dejaban en aquel tiempo casi todas sus cabañas, y con fiesta y danzas toda la nación se embarca y se traslada a la playa que está en tres millas más bajo de Uruana” (Gilij 1987: 111). Por su parte, Gumilla comenta:

“Todas las naciones, y pueblos de los países comarcanos, y aun de los distantes, concurren al Orinoco con sus familias, a lograr lo que llamé cosechas de tortugas; porque

no sólo se sustentan los meses que dura, sino también llevan abundante provisión de tortuga seca a la lumbre, e inmensa cantidad de canastos de huevos tostados al calor del fuego; pero lo que principalísimamente atrae a las naciones, es el logro del aceite que sacan de los huevos de las tortugas, en cantidad excesiva, para untarse todo el año dos veces al día, y para vender a otras naciones más remotas, que no pueden, o por temor no quieren bajar al Orinoco” (Gumilla 1965: 299).



Figura 2. Elaboración de aceite de tortuga en la misión de La Encaramada. Tomado de Gilij (1987: 110)

Gumilla señala que por este tiempo “madrugan los indios, y las indias, para volcar cuantas tortugas quieren...” (Gumilla 1965: 303). De acuerdo a Gilij una de las causas principales de estas movilizaciones era el consumo, pues las tortugas son “la comida más grata, tanto para los Orinoquenses, [como] para los habitantes Españoles”

(Gilij 1987: 105). De hecho dice que los indígenas “han inventado modos para hacerla sabrosa”, refiriéndose a la forma de condimentar esta carne, lo cual incluía sal, pimientos y señala que a veces era mezclada con migajas de casabe. El misionero indica que con una sola tortuga se pueden realizar tres platos muy diferentes y abundantes,

con los que una familia completa podía alimentarse. Una de las formas de preparación de la tortuga “a la Orinoquense” consistía en separar la carne adherida del peto y cortarla sobre su mismo caparazón a manera de picadillo. Gumilla (1965: 307) señala el procedimiento de esta preparación:

“El marido coge entre manos la concha de la tortuga, que corresponde a la espalda, y la mujer la concha que corresponde al pecho; y después que cada cual pica bien la carne, y manteca, y gran cantidad de huevos que quedan pegados a la concha, las mismas conchas sirven de olla, y sin el menor riesgo de que se quemen, antes de que el potaje esté a punto las ponen en los fogones, con que tienen para el principio el jigote, que se preparó en el pecho muy sabroso, y tierno, y hasta el mismo pecho les he visto comer, porque queda aquella concha muy penetrada de manteca, y tierna: luego se sigue el guiso, o picadillo de la concha principal: este es un gran regalo, y se llama garapacho” (Gumilla 1965:307).

Es entonces preciso referirnos al rol central de la comensalidad como parte de la agencia indígena, puesto que los nativos daban continuidad a prácticas históricas significativas a sus lógicas culturales. Tal persistencia puede ser explicada no sólo por las realidades ambientales o ecológicas, sino principalmente por la importancia simbólica de prácticas históricamente situadas, que involucraban todas las facetas de la producción y consumo cotidiano de comidas (Graesch et al. 2010). Según los escritos de Gumilla, en los dos meses de abundancia de huevos de tor-

tuga, los indígenas “no sólo comen a más no poder, sino que también asan a fuego manso, sobre cañizos, gran cantidad de canastos de huevos, que guardan para después que pase la cosecha” (Gumilla 1965: 308). Por otra parte, también es reconocida la experticia de los indígenas para la pesca de tortugas y otros animales como el manatí, para los cuales existían flechas especiales. Otro de los métodos era la construcción de represas en las lagunas grandes (Gumilla 1965: 289).

Es interesante la mención de la diversidad de grupos indígenas que tenía participación en la “cosecha de tortugas”. Entre las etnias mencionadas como parte los indígenas reducidos por los Jesuitas en el Orinoco Medio se encuentran: Maypures, Pariagotos, Guayanos, Guaiquerías, Güires, Tamnacos, Ynaos, Parecas, Yaruros, Guamos, Caberres, Avanis, Quirrupa, Avaricotos, Piaroa, Guaipunabi, Taparitas, Paos (Perera 2006). Los Atures, Sálivas, Caribes, Mapoyo y Achaguas, Guamos y Otomacos estuvieron con seguridad entre las comunidades que producían aceite de tortuga (Perera 2006). Es probable que también otros grupos tuvieran una activa participación en esta actividad, a pesar de no ser expresamente vinculados a ella a través de las crónicas misionales. Es importante subrayar que Humboldt, para comienzos del siglo XIX, hace mención al hecho de que estos grupos indígenas y otros a los que no identifica por nombre, acampaban en lugares separados y realizaban pinturas corporales distintivas (Humboldt, 1956 Vol. III:266). Estas muestras de expresión étnica

merecen atención dado que señalan vislumbres sobre las relaciones sociales que se producían en los campamentos provisionales en las playas de tortugas y posiblemente también en otros contextos, como las mismas misiones.

Las prácticas de decoración corporal eran un elemento de distinción étnica muy importante para las poblaciones indígenas del Orinoco. En las investigaciones arqueológicas han sido encontradas numerosas pintaderas cerámicas que dan cuenta del frecuente uso de estos artefactos para dejar marcas particulares en la piel. Entre los pigmentos más comunes se encuentra el Onoto (*Bixa orellana*) y la Chica (*Baccharis rhexioides*). Estos requieren ser mezclados con alguna substancia que permita su adhesión a la superficie cutánea; y según explican misioneros y exploradores, uno de los aceites que se utilizaban para este fin era el de tortuga. También se menciona que las mujeres Sáliva, Caribe y Tamanacas usaban aceite de tortuga en el lustre de sus largos cabellos, conservándolo “todo el año cuidadosamente en pequeñas calabazas” (Gilij 1987: 61).

Por otra parte, en cuanto a los emplazamientos que servían de habitación estacional a estas personas, Humboldt (1956 Vol. III: 266) describe para la isla de Boca de Tortuga que encontró “una congregación de indios que acampaban en chozas hechas con hojas de palmera incluyendo un campamento más de trescientas personas”, quedando sorprendido por el inusual movimiento de personas en esta localidad. Otros viajeros también resaltaron esta particularidad, por ejemplo según Chaffanjon

(1988:121), en Buena Vista, poblado cercano a una playa de desove, se formaba una especie de pueblo, con unas doscientas personas, que venían anualmente de todas partes del Orinoco y del Apure que “construyen cobertizos” y en otra mención, indica que avistó algunas “cabañas de paja”, que describe como bastante amplias, compuestas por un techo y tabiques de argamasa. Este “poblamiento efímero”, en palabras de Cunill Grau (1999), propiciaba la construcción de viviendas provisionales en las que se resguardarían estas poblaciones. Según las descripciones, vemos la tipología de estos asentamientos, caracterizada por ciertos elementos particulares, como su material constructivo (palmas mayormente). Chaffanjon las define como “chozas de ramas cortadas” (Chaffanjon 1988: 117). Michelena y Rojas (1989:271) coloca “cabañas-abrigos” o “bohíos de palmas, hojas de plátano, lona, sábanas y colchas de que están cubiertos y otros a todo sol”, cerca de los cuales vio “secaderos de pescado y muchos caparazones de tortugas”.

Además, quienes asistían a estas riberas, según un documento de la Gobernación de Guayana en 1842, era “un considerable número de personas de todas edades, sexos y condiciones” (Burgos 1842: AHG-folio 1). Podemos corroborar esta información con lo que se observa en el Libro para la Recaudación de la Manteca de Tortuga en las playas Pararuma, Barraguán y Seyba con fecha de 1844 (Tellez 1844: AHG-folio 1), donde se especifican los nombres y cantidad de galones que pagan cada día las personas que se encon-

traban en tales lugares, y en los que se registran hombres, mujeres, y algunos que son expresamente identificados como indígenas. Igualmente, con respecto a la población de Urbana, indica que “casi toda se ocupa del comercio”, especialmente con indígenas de los llanos y del Alto Orinoco, todos los cuales participaban activamente en la comercialización del aceite de tortuga (Michelena y Rojas 1989: 265).

Ciertamente durante el siglo XIX, tanto las formas del consumo como algunos aspectos de la producción, adquirieron nuevos matices relacionados mayormente al creciente dominio criollo de las esferas política y económica. Sin embargo, no sólo el proceso de burocratización merece nuestra atención. A pesar de la escasez de información para este período, nos hemos interesado en cómo los grupos indígenas continuaban insertándose en las actividades relacionadas al aceite de tortuga, como productores, consumidores, y a fin de cuentas, como agentes, para quienes existió una continuidad en esta práctica, en especial en lo que refiere a la movilización ribereña, asentamiento y relaciones sociales.

Las diferencias en lo que se enfatiza en las narrativas que encontramos asociadas al control por parte de agentes coloniales en contraposición a las prácticas de las poblaciones nativas con relación a la explotación tortuguera nos permiten decir que “los sitios colonizados no son una tabula rasa para la proyección del poder y representaciones europeos” (Thomas 1991: 36 – traducción propia). Aunque misioneros, administradores u otros agentes co-

loniales pretendieran imponer formas específicas de trabajo, los grupos locales acomodaban, resistían, hacían uso de y sobre todo, vivían a través de sus prácticas. Citando a Silliman, ellos “negociaban las reglas, recursos, restricciones y oportunidades que les rodeaban” (Silliman 2006: 153, traducción propia). Es importante reconocer que la adopción o continuidad de objetos y prácticas no son procesos que tengan lugar a nivel de culturas o estructuras abstractas; más bien, son los individuos y grupos quienes, de acuerdo a variados intereses y estrategias de acción, se involucran en relaciones políticas locales, culturales y cosmologías (Dietler 1998). Estos procesos tienen lugar a través de las redes de transmisión de saberes, percepciones ambientales y sus materialidades (Ingold 2000; Olsen 2010).

CADENA OPERATIVA Y CULTURA MATERIAL

Toda actividad humana está impregnada de “elecciones tecnológicas”, en las cuales se pone en práctica la organización social y simbólica de cada sociedad, y que conlleva decisiones en cuanto a la utilización de cierto material, el uso de una herramienta particular, la aplicación de una secuencia de acciones y la movilización de conocimientos específicos (Lemonnier 2002:7). Entre los conceptos claves desarrollados por la escuela de *Techniques et Culture*, se encuentran las “cadenas operativas”, noción desarrollada por Leroi-Gourhan, que hace referencia a “una serie de operaciones que trae una materia pri-

ma de su estado natural a uno manufacturado” (Lemonnier 1986:149). La gente desarrolla “disposiciones” para actuar en ciertas formas a través de la influencia de la estructura de las condiciones materiales en las que viven. Este sistema de disposiciones durables, el *habitus*, no opera por reglas, sino por la reproducción “colectivamente orquestada” de la cultura material en la vida social (Bourdieu 1977:78).

Claramente, la obtención del aceite proveniente de los huevos de tortugas implicó la realización de una secuencia específica de pasos, que incluía los conocimientos previos y percepciones ambientales sobre la identificación del comienzo de la época de desove de la tortuga, generalmente a través de la observación del posicionamiento específico de estrellas y del nivel del agua del río, que decrecía en tanto se aproximaba el verano. Por otra parte, era importante la caracterización de las playas específicas en dónde este evento tendría lugar, información que era transmitida generacionalmente, puesto que la movilización temporaria hacia estos espacios era realizada por familias enteras. Allí, tendrían igualmente la necesidad de construir sitios habitacionales, que hemos ya descrito y que de acuerdo a nuestras investigaciones, mantuvieron una tipología bastante similar durante el siglo XVIII y XIX, llegando incluso a estar presentes hasta mediados del siglo XX cuando la explotación tortuguera es prohibida por el Estado (ver Meza 2013).

La primera tarea, una vez que las personas llegaban a las playas después de la postura de los huevos, era ubicar las

nidadas. Las tortugas tenían especial cuidado en cubrir los nidos para protegerlos de depredadores naturales. Por lo tanto, exigía cierta habilidad detectar los lugares en donde habían sido colocados los huevos. Para esto, Humboldt señala que eran utilizadas unas varas de madera para ir “tanteando” la arena y cuando se sintiera un espacio vacío, se procedía a excavar porque se había conseguido uno de los miles de nidos en las playas. Usualmente este procedimiento tendría lugar en la noche y la madrugada, cuando las tortugas no serían espantadas por la presencia de las personas.

Posteriormente los huevos eran recolectados y amontonados cerca de las cabañas para comenzar en la mañana la fabricación del aceite. El relato de Gilij (1987) explica el proceso que no percibió variaciones significativas en la manera en que los diferentes grupos preparaban el aceite ni en cambios que se hayan ido incorporando durante los 18 años que estuvo misionando estas poblaciones. Su descripción indica que las canoas eran colocadas a orillas de la playa y llenadas de agua casi hasta el borde. En éstas, iban echando los huevos hasta que quedaran limpios de arena y posteriormente, eran cascados. Según Gumilla (1965:305), una forma para reventar los huevos se realizaba “en las canoas, dentro de las cuales están los muchachos pisándolos, del mismo modo que acá se pisan los racimos de uvas para extraer el mosto”. En ese momento era preciso la acción del sol para separar la yema de la parte oleosa del huevo, la cual luego de varias horas pasaba a la parte de arriba de la canoa.

Allí, era recogido con “cucharones hechos de calabaza, y se pone en ciertas ollas grandísimas que hacen las mujeres Otomacas. Es cuidado después, y tarea particular de estas mismas cocerlo con calma” (Gilij 1987:111-112). Igualmente Gumilla expone que:

“Ponen las mujeres su cazuela grande al fuego, los indios con conchas sutiles, y muy al propósito, van extrayendo el aceite de la superficie del batido de las canoas, y trasponiendo a las cazuelas, en ellas a la fuerza del fuego, hierve, y se purifica; y si con las conchas tomaron algo de los huevos batidos, queda aquella parte crasa frita en el fondo

de las cazuelas, lo cual hecho, van llenando gran número de vasijas, que para ello traen prevenidas” (Gumilla, 1965:305).

Ya como último paso, señala Gilij una breve mención al almacenaje del aceite y a lo que se requiere para prolongar su duración, que sería por una parte, asegurarse de que estuviera bien cocido: “Si no se cuece el aceite de tortuga en debida forma, fácilmente toma color y se estropea. Mas además de una buena cocción, es necesario ponerle sal, echando una dosis adecuada para cada tinaja o taparo. Si se toma este cuidado, es posible que dure bueno y saludable todo el año” (Gilij 1987:112).



Figura 3. Cadena operativa en la producción del aceite de tortuga.

Por otra parte, análisis comprensivos sobre el colonialismo como proceso, otorgan un énfasis particular al papel de la cultura material para comprender el funcionamiento de las interacciones de los grupos sociales frente a una “situación colonial” (Cooper 2005). A este respecto, el estudio de la

cadena operativa y la descripción de los objetos e instrumentos utilizados para la producción y posiblemente almacenaje del aceite de tortuga, sirve en la aproximación a aspectos de la vida cotidiana en los que se manifiestan negociaciones en términos del control que se ejercía sobre esta valiosa

mercancía. Las “prácticas materiales”, es decir, las actividades físicas en que los seres humanos se comprometen en cada momento del día, ofrecen una perspectiva diferente a una historia basada en documentos solamente, puesto que los sujetos sociales están imbricados con la materialidad del mundo (Voss 2008; Thomas 1991).

A este propósito hemos realizado una revisión de los materiales arqueológicos de las colecciones del Museo Comunitario Murükuní, provenientes del Proyecto Arqueológico Suapure-Parguaza, co-dirigido por los Dres. Kay Tarble y Franz Scaramelli, particularmente, aquellos provenientes de los sitios que corresponden al período colonial temprano (1680-1767). Esta elección tiene como justificativa que son los materiales disponibles con evidencias de la época de presencia misionera jesuita en el Orinoco medio, mientras para el período republicano no contamos con artefactos que podamos vincular a la producción del aceite de tortuga. Por su parte, en Carichana, San Isidro, Piedra Rajada y Nuestra Señora de los Ángeles de Pararuma, se encuentran fragmentos cerámicos que se ha considerado que posiblemente estaban relacionados a la producción o almacenamiento de este aceite (Scaramelli 2006), debido a su similitud con las descripciones e imágenes que se encuentran en los escritos de cronistas. Por ejemplo, Gilij (1985) señala que las vasijas en las que se cocinaba el aceite de tortuga eran de base plana además de ser de grandes dimensiones. Posiblemente

también fuesen de paredes rectas y boca abierta.

Gilij (1987:112) expresa que el aceite era puesto en “ciertas ollas grandísimas” para cocerlo. El misionero comenta que “las ollas de los Otomacos, que sirven para cocer aceite de tortuga, no son hermosas, pero aunque planas por debajo y negras por todas partes, son tan adecuadas para la necesidad, que no puede ser más” (Gilij 1987: 257). Además, señala que “ninguna olla, ningún plato, ni ninguna otra cosa es de ordinario barnizada” (Gilij 1987: 258). Sobre su elaboración, destaca que los indígenas buscaban greda del “interior, debido a que la de las orillas del Orinoco se raja fácilmente. Ésta era de color que “tira a ceniciento” (Gilij 1987: 259). Indica el misionero que “no usan la rueda ni ningún otro instrumento, sólo las manos”, y con respecto al grosor de dichas ollas, dice que “son al menos del grueso de un dedo índice” (Gilij 1987: 259). Hemos tomado como base el trabajo de Scaramelli (2006) sobre la producción de cerámica y el consumo en contexto colonial. En su investigación se define una secuencia cerámica correspondiente a sitios arqueológicos en el Orinoco medio, basada en diferencias notadas en los estilos cerámicos locales. A partir de una revisión de los perfiles ilustrados y las formas reconstruidas y de un razonamiento de forma-función, se han podido identificar vasijas que guardan similitud con los datos que ofrecen las fuentes históricas.



Figura 4. Fragmento de vasija de grandes dimensiones, proveniente del sitio San Isidro (BO111, Colección Museo Murükuni). Foto por Elis Meza.



Figura 5. Borde de vasija de Pueblo de los Españoles de Villacoa (BO119), Colección Museo Murükuni. Foto por Elis Meza.



Figura 6. Fragmento de borde cerámico del sitio Piedra Rajada (BO112) Colección Museo Murükuní. Foto por Elis Meza.



Figura 7. Base plana del sitio Carichana (BO123) Colección Museo Murükuní. Foto por Elis Meza.

Por un lado estos materiales muestran la fuerte dependencia de los agentes coloniales de los conocimientos y producción nativa, tanto de aceite de tortuga, como en la elaboración de las vasijas que lo contendrían. Nos indican también que los grupos indígenas daban continuidad a sus formas de manufacturar cerámica, así como de elaborar el aceite, bajo sus propias lógicas culturales.

CONSIDERACIONES FINALES

El colonialismo en el Orinoco ha sido un proceso multidimensional, complejo y en el que las dialécticas de las prácticas, discursos y memorias han conllevado resultados previstos y no-previstos. Ciertamente, el contacto, la colonización, la acción misional y las interacciones con los Criollos tuvieron un gran impacto, por ejemplo, en la demografía, en los patrones de asentamiento, en las relaciones de poder y género, distribución del trabajo, y en la disminución o eliminación de algunas prácticas indígenas (Mansutti y Bonnevil 1994-1996; Scaramelli y Tarble 2005). Igualmente, en los colonizadores también se produjeron importantes cambios en diversos aspectos (Armas-Chitty 1964; Cunil Grau 1987). No obstante, también habría que reconocerse las negociaciones y estrategias implementadas por los diferentes agentes sociales, mediante las cuales podían conservarse elementos culturales propios. En el caso de los indígenas, el establecimiento de esferas de la vida cotidiana eran articuladas

por sus cosmologías y ordenamientos sociales, es decir, por sus agencias.

En el enfoque que hemos querido presentar, el proceso de mercantilización del aceite de tortuga durante el período colonial y de burocratización y comercialización en el período republicano constituye una de las dinámicas que tienen relevancia en relación a esta práctica histórica. Sin embargo, también es necesario referir a la materialidad como “la interface entre los sistemas institucionales de poder y la agencia de los sujetos sociales” (Voss 2008: 302). Ciertos elementos eran mantenidos bajo control nativo en la producción del aceite de tortuga, como la tecnología, cultura material, el conocimiento y la producción en sí misma. De modo que, las relaciones entre europeos e indígenas habría que pensarlas más allá de la idea de una “dominación” o “resistencia”, que simplifica y reduce las complejas interacciones que se produjeron en el pasado (Gosden 2005).

Dietler (1998:289) señala que uno de los aportes de la arqueología al estudio de las relaciones coloniales es ayudar a “demoler las sorprendentemente resilientes dicotomías perceptuales de estático/dinámico”. En nuestro caso de estudio, hemos presentado transformaciones y continuidades que dan cuenta de la noción de “negociación” entre los grupos sociales. Asimismo, dar atención al contexto histórico y cultural permite ver el rol activo de los seres humanos en la creación de significado y en darle forma al mundo que los rodea (Beaudry et al. 1992). El desenvolvimiento histórico que tuvo en el

Orinoco el aceite de tortuga demuestra que aunque los documentos den mucho más énfasis al rol de los misioneros, europeos y criollos, “no podemos igualar la historia colonial simplemente con la historia de los colonizadores” (Sahlins 1993:13). La historia de la explotación tortuguera en tierras bajas tiene aún muchas interrogantes, como por ejemplo, su comercialización y consumo fuera del área orinoquense, como parte de un proceso mucho más amplio de aprovechamiento de los recursos naturales en el mundo moderno, en el que las particularidades de las formas que adquirió y sigue adquiriendo el colonialismo resulta de interés y de impostergable tarea investigativa.

NOTAS

¹ Franceses, holandeses, e ingleses estaban activamente vinculados con esta zona, procurando el establecimiento de sus propias colonias en la Guayana. Además, los portugueses, ya con cierto tiempo de dominio en Brasil, continuamente incursionaban por el Río Negro, subiendo en territorio ya colonizado por los españoles. Este espacio era de interés debido a que facilitaría la movilización tanto de personas como de materiales al comunicar los nuevos centros poblados establecidos en los Andes, y los actuales Colombia y Brasil con el Mar Caribe y las Antillas (ver Reeve 1994; Perera 2003).

² Según Perera (2006), entre 1681 y 1838, desapareció el 80% de los pueblos indígenas por lo cual es posible que los grupos indígenas descritos en el siglo XVIII sean los sobrevivientes de las fuertes epidemias que azotaron las otrora densamente pobladas áreas de los llanos y el Orinoco.

³ Investigaciones señalan que complejos mecanismos de articulación intertribal daban lugar a un Sistema de Interdependencia Regional, en el que el intercambio de ciertas materias primas y productos manufacturados jugaba un papel de suma importancia (Arvelo-Jiménez y Biord-Castillo 1989).

REFERENCIAS

Armas-Chitty, J.A. 1964. *Guayana: su tierra y su historia*. Caracas: C.V.G., Ministerio de Obras Públicas.

Arvelo-Jimenez & Biord-Castillo. 1994. The impact of Conquest on contemporary indigenous peoples of the Guiana Shield: the System of Orinoco Regional Interdependence, in *Amazonian Indians from Prehistory to the Present: Anthropological Perspectives*. Editado por A. C. Roosevelt. Tucson and London: University of Arizona Press..

Appadurai, A. 1991. *Introducción: Mercancías y política de valor*. En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Edit. Grijalbo.

Bourdieu, P. 1977. *Outline of a theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bueno, R. 1965. *Tratado histórico*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Codazzi, A. 1960. *Resumen de la geografía de Venezuela*. Obras Escogidas. Caracas: Ministerio de Educación.

Cooper, F. 2005. *Colonialism in question. Theory, Knowledge, History*. Berkeley: University of California Press.

Cunil Grau, P. 1995. Ciudad venezolana y medio ambiente en el siglo XIX. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 15, 247- 256.

- Dietler, M. 1998. Habitus, techniques, style: an integrated approach to the social understanding of material culture and boundaries, in *The Archaeology of Social Boundaries*. Editado por M. Stark. Washington: Smithsonian Institution Press.
- Ferreira, L. M & P. P. Funari. 2015. The Archaeology of Slavery Resistance in Ancient and Modern Times: an initial outlook from a Brazilian Perspective, in *Rethinking Colonialism: comparative archaeological approaches*. Editado por C. N. Cipolla & K. H. Hayes, pp. 190-209. Florida: University Press of Florida.
- Flores, M. 2003. *La colonización de la piel: estudio de materiales de atuendo personal en el Orinoco medio*. Trabajo final de grado Antropólogo. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Funari, P. P & M. X. Senatore. 2015. Introducción: Disrupting the Grand Narrative of Spanish and Portuguese Colonialism, in *Archaeology of Culture Contact and Colonialism in Spanish and Portuguese America*, pp. 1-18. Editado por P.P. Funari e M. X. Senatore. New York: Springer.
- Gassón, R. 2000. Quiripas and Mostacillas: The evolution of shell beads as medium of exchange in Northern South America. *Ethnohistory* 47: 3-4
- Giddens, A 1984. *The Constitution of society. Outline of a theory of structuration*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.
- Gilij, F. 1987. *Ensayo de historia americana*. Biblioteca Nacional de la Historia. Fuentes documentales para la historia colonial de Venezuela. Vol. 71-73.
- Gosden, C. 2005. What do Objects Want? *Journal of Archaeological Method and Theory* 12(3): 93-211.
- _____. 2006. *Archaeology and Colonialism. Cultural Contact from 500 BC to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Graesch, A. P.; J. Bernard & A. C. Noah. 2010. A cross-cultural study on colonialism and indigenous foodways in Western North America, in *Across a Great Divide. Continuity and Change in Native North American Societies, 1400-1900*. Edited by L. Y. Scheiber & M. Mitchell, pp. 212-238. Tuscon: University of Arizona Press.
- Grillet, R. 1987. *Geografía del Estado Bolívar*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Gumilla, J. 1965. *El Orinoco ilustrado y defendido*. Fuentes para la historia colonial de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Hall, M. 1999. Subaltern Voices? Finding the spaces between things and words, in *Back from the Edge: historical archaeology from a world perspective*, pp. 193-202. Editado por P. P. Funari, S. Jones & M. Hall. Londres: Routledge.
- Humboldt, A. 1956. *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* (Vol III, IV). Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura. Ediciones del Ministerio de Educación.
- Ingold, T. 2000. *The Perception of the Environment: essays on livelehood, dwelling and skill*. Londres: Routledge.
- Johnson, M. 2006. On the Nature of Theoretical Archaeology and Archaeological Theory. *Archaeological Dialogues* 13(2): 117-132.
- Lemonnier, P. 1986. The study of material culture today: toward an anthropology of technical systems. *Journal of Anthropological Archaeology* 5 (2): 147-186.
- Lightfoot, K. 2005. *Indians, Missionaries, and Merchants: the legacy of colonial encounters on the California frontiers*. Berkeley University of California Press.
- Lightfoot, K.; A. Martinez & A. M. Schiff.

1998. Daily practice and material culture in pluralistic social settings: An archaeological study of culture change and persistence from Fort Ross, California. *American Antiquity* 63 (2): 199-222.
- Lyons, C. L. & J. K. Papadopoulos (Eds.). 2002. *The Archaeology of Colonialism*. Los Angeles: Getty Research Institute.
- Mansutti, A. 2003. *El largo camino de las criaturas de Wajari: Piaraos, sistemas de interdependencia regional y modelos de poblamiento en el Orinoco Medio*. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular. Universidad Nacional Experimental de Ciudad Guyana.
- Mansutti, A. & N. Bonnevil. 1994-1996. Dispersión y asentamiento interfluvial llanero: dos razones de sobrevivencia étnica en el Orinoco Medio del postcontacto. *Antropológica* 84:43-72.
- Marx, K. 1946. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Michelena Y Rojas, F. 1989 [1867]. *Exploración oficial por primera vez desde el norte de la América del Sur*. Iquitos: Monumenta Amazónica.
- Morey, R. 1979. A joyful havest of souls: Disease and the destruction of the llanos Indians. *Antropológica* 52:77-108.
- Morey, N. 1975. *Ethnohistory of the Venezuelan Llanos*. Ph. D. Dissertation, University of Utah.
- Mosqueira, J. 1960. *Las tortugas del Orinoco*. Buenos Aires: Editorial Citania.
- Navas, A. 2012. *Metallurgia y colonización en las misiones religiosas del río Orinoco, siglo XVIII*. Trabajo final de grado Magister Scientiarum. Centro de Estudios Avanzados. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Altos de Pipe.
- O'Connor, K. 2009. Beyond "exotic groceries". Tapioca-cassava, a hidden commodity of empire. *Commodities of Empire*. Working Paper N°10. The Open University. Pp.1-32.
- Olsen, B. 2010. *In defense of things. Archaeology and the Ontology of Objects*. Lanham: AltaMira.
- Orser, C. 1996. *A Historical Archaeology of the Modern World*. New York: Plenum Press.
- Perera, M.A. 2006. *El Orinoco domeñado. Frontera y límite: Guayana siglo XVII. Ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve e inconclusa*. Caracas: CDCH-Universidad Central de Venezuela.
- _____. 2003. *La provincia fantasma. Guayana siglo XVII. Ecología cultural y antropología histórica de una rapiña, 1598-1704*. Caracas: CDCH-Universidad Central de Venezuela.
- Pinto, J. 2012. *Interacción social y transformación espacial. Configuración del asentamiento criollo de Los Pijiguaos durante el período republicano*. Trabajo final de grado, Antropología. Universidad Central de Venezuela.
- Reeve, M. 1994. Regional interaction in the western Amazon: the early colonial encounter and the Jesuits years: 1538-1767. *Ethnohistory* 41:1. 106-136.
- Rey Fajardo, J. 1974. *Documentos Jesuíticos relativos a la Compañía de Jesús en Venezuela II*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Rubertone, P. 2000. The historical archaeology of native americans. *Annual Review of Anthropology* 29:425-46.
- Sahlins, M. 1993. Goodby to Tristes Tropes: Ethnography in the context of modern-world history. *The Journal of Modern History* 65(1):1-25.
- Sanoja, M & I. Vargas. 2007. La experiencia capitalista misional en Guayana 1700-1817. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 9: 163-178.

- Scaramelli, F. 2005. *Material culture, colonialism and identity in the middle Orinoco, Venezuela*. Ph.D Dissertation, Department of Anthropology. University of Chicago.
- Scaramelli, K. 2006. *Picking up the pieces: ceramic production and consumption on the Middle Orinoco colonial frontier*. Ph.D. Dissertation, Department of Anthropology. University of Chicago.
- Scaramelli, F. & K. Tarble. 2005. Fundación y desarrollo de la frontera colonial en el Orinoco Medio (1400-1930). *Antropológica* 103: 87-118.
- Silliman, S. 2001. Agency, practical politics and the archaeology of culture contact. *Journal of Social Archaeology* 1 (2): 190-209.
- _____. 2006. Struggling with labor, working with identities, in *Historical Archaeology*. Editado por M. Hall & S. Silliman, pp. 190-206. Oxford: Blackwell Publishing.
- Stradelli, E. 1888. Ermanno Stradelli nell'alto Orenoco. *Bolletino Della Società Geografica Italiana XXII Serie III vol. 1 fasc. 8 y 9*.
- Tarble, K & F. Scaramelli. 2004. A brief but critical presence: The archaeology of a Jesuit mission in the Middle Orinoco (1730-1747). *Missionalia* 32 (3): 419-444.
- Thomas, N. 1991. *Entangled objects: Exchange, material culture and colonialism in the Pacific*. Cambridge: Harvard University Press.
- Torrealba, G. 2011. *La economía política de la sarrapia. Etnografía histórica de las actividades productivas entre los Mapoyo del Orinoco Medio, Venezuela*. Trabajo de Grado Magister Scientiarum mención Antropología. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Altos de Pipe.
- Voss, B. 2008. *The archaeology of ethnogenesis. Race and sexuality in colonial San Francisco*. Los Angeles: University of California Press.
- Wickham, H. 1988 (1872). Notas de un viaje a través de la selva desde Trinidad a Pará, Brasil pasando por las Grandes Cataratas del Orinoco, Atapabo y Río Negro, in *El Orinoco en dos direcciones*. Editado por M. A. Perera. Caracas: Organización Orinoco.
- Wood, R. 1990. Ethnohistory and Historical Method. *Archaeological Method and Theory* 2: 81-109.
- Wylie, A. 2002. Archaeological cables and tacking. Beyond objectivism and relativism. In *Thinking from things. Essays in the philosophy of archaeology*. Berkeley: University of California Press.

FUENTES PRIMARIAS

- Ayala, 1843: *Archivo Histórico de Guayana*.
- Burgos, 1842: *Archivo Histórico de Guayana*.
- Machado, 1840: *Archivo Histórico de Guayana*.
- Tellez, 1844: *Archivo Histórico de Guayana*.

Recebido em 01/07/2015

Aprovado em 16/09/2015